C. REGIDORES

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Publica Extraordinaria de Ayuntamiento No. 37 a celebrarse el día 5 de diciembre de 2019, a las 11.30 hrs. en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dictamen que propone autorización para la reestructura de crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, con la finalidad de disminuir la tasa de interés aplicable al crédito y reducir los porcentajes del fondo general de participaciones (FGP) y del fondo de fomento municipal (FFM) que se encuentran afectados como fuente de pago del crédito motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
4. Dictamen que propone autorización para la contratación de línea de crédito global, tramitada por el Gobierno del Estado de Jalisco con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), previsto por el título décimo de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2019 Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba
5. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

*“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”*

*“2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA “LIC. BENITO JUAREZ”*

Ciudad. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 5 de Diciembre de 2019.

**C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA**

Presidente Municipal

**C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**

Secretario General